



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 5027 DE 2025

“POR LA CUAL SE CAMBIA EL TIPO DE VINCULACIÓN DE UNOS DOCENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA PLANTA DE CARGOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, actuando en uso de las facultades conferidas por Ley 715 de 2001, los Decretos 1075 de 2015, 490 de 2016, 2105 de 2017, y en especial el Decreto 000042 del 12 de enero 2024, expedido por el Gobernador del Atlántico, y

CONSIDERANDO

Que el **numeral 6.2.3. del artículo 6 de la Ley 715 de 2001**, consagra que es competencia de los Departamentos, la de *“Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limítrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados.”*

Que el artículo **13 del Decreto Ley 1278 de 2002** dispone la provisión transitoria de empleos docentes en vacancia definitiva mediante la figura del nombramiento provisional con personal que reúna los requisitos del cargo.

Que el artículo **2.4.6.3.10 del Decreto 1075 de 2015**, adicionado por el artículo 1 del Decreto 490 de 2016, dispone: *“El nombramiento provisional se aplica para la provisión transitoria de cargos docentes que se hallen en vacancia temporal o definitiva y se hará mediante acto debidamente motivado expedido por la autoridad nominadora con personal que reúna los requisitos del cargo.”*

Que el **parágrafo 2 del artículo 2.4.6.3.12. del Decreto 2105 de 2015**, establece *“Antes de dar por terminado el nombramiento provisional por alguno de los criterios definidos en el numeral 1 del presente artículo y de existir otra vacante definitiva de docente de aula o docente orientador, la autoridad nominadora hará de inmediato el traslado del docente provisional a una nueva vacante definitiva sin consultar el aplicativo de que trata el artículo 2.4.6.3.11 del presente decreto. Este traslado debe garantizar la vinculación del docente provisional sin solución de continuidad.”*

Que mediante Decreto **000042** de fecha **doce (12) de enero de 2024**, el Gobernador del Departamento del Atlántico delegó en el Secretario de Educación Departamental, la función de la expedición de los actos administrativos o realizar actuaciones administrativas, que den lugar, para la oportuna gestión del sector educativo o la atención de solicitudes o situaciones particulares de docentes, directivos docentes y administrativos de establecimientos educativos oficiales.

Que mediante Resolución 5026 de fecha cuatro (4) de diciembre de 2025, la Secretaria de Educación Departamental retiró del servicio público educativo a unos educadores y en consecuencia fue declarada la vacancia definitiva del cargo como docente de aula, a partir del día cinco (5) de diciembre de 2025, tal como se detalla a continuación:



Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890102006-1 - Código Postal: 080003 - Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 5027 DE 2025

“POR LA CUAL SE CAMBIA EL TIPO DE VINCULACIÓN DE UNOS DOCENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA PLANTA DE CARGOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

N.	CEDULA	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	AREA
1	22621373	OSMAY DEL ROSARIO CHARRIS ROMERO	I.E. SAN JUAN BOSCO	SABANAGRANDE	EDUCACION ETICA Y EN VALORES
2	8706136	JUAN DAVID ROMERO SERNA	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SABANAGRANDE	MATEMATICAS
3	22673198	TERESA DE JESUS PERTUZ LOBO	I.E.T.A.O. DE SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	PREESCOLAR
4	22632840	DENIS SOFIA CASTRO ARAUJO	I.E. DE LEÑA	CANDELARIA	PRIMARIA
5	22473009	LINEY ESTHER BARRIOS SILVA	I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA	CAMPO DE LA CRUZ	PRIMARIA
6	22537316	ALBA LIDUBINA ANAYA FUENTES	I.E. SAN LUIS BELTRAN, SEDE EL PASO	MANATI	PRIMARIA

Que en consecuencia, se hace necesario cambiar el tipo de vinculación de nombramiento provisional vacante temporal a nombramiento provisional vacante definitiva de unos educadores, en virtud al retiro del servicio público educativo, toda vez que venía reemplazando a los docentes arriba listados por encontrarse en licencia de enfermedad, tal como se detalla a continuación:

N.	CEDULA TEMPORAL	NOMBRE TEMPORAL	EE	MUNICIPIO	AREA	AA DE VT
1	22621754	MARTHA CECILIA CONRADO ROMERO	I.E. SAN JUAN BOSCO	SABANAGRANDE	EDUCACION ETICA Y EN VALORES	4526 DE 06/11/2025
2	1048323707	XILENA ZENITH FLORIAN GUTIERREZ	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SABANAGRANDE	MATEMATICAS	4862 DE 26/11/2025
3	1047348822	JENNIFER PAOLA TRUYOL ZULBARAN	I.E.T.A.O. DE SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	PREESCOLAR	4870 DE 27/11/2025





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 5027 DE 2025

“POR LA CUAL SE CAMBIA EL TIPO DE VINCULACIÓN DE UNOS DOCENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA PLANTA DE CARGOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

4	32669557	DIANA DEL CARMEN BENAVIDES MOLINA	I.E. DE LEÑA	CANDELARIA	PRIMARIA	4482 DE 04/11/2025
5	8648968	FABIAN DARIO VILORIA CASTRO	I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA	CAMPO DE LA CRUZ	PRIMARIA	5011 DE 04/12/2025
6	32853641	LUZ ALEXANDRA RAMOS POMBO	I.E. SAN LUIS BELTRAN, SEDE EL PASO	MANATI	PRIMARIA	4565 DE 07/11/2025

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Cambiar el tipo de vinculación de unos educadores de nombramiento provisional vacante temporal a nombramiento provisional vacante definitiva, a partir del día cinco (5) de diciembre de 2025, tal como se detalla a continuación:

N.	CEDULA	DOCENTE	EE	MUNICIPIO	AREA	AA DE VT
1	22621754	MARTHA CECILIA CONRADO ROMERO	I.E. SAN JUAN BOSCO	SABANAGRANDE	EDUCACION ETICA Y EN VALORES	4526 DE 06/11/2025
2	1048323707	XILENA ZENITH FLORIAN GUTIERREZ	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SABANAGRANDE	MATEMATICAS	4862 DE 26/11/2025
3	1047348822	JENNIFER PAOLA TRUYOL ZULBARAN	I.E.T.A.O. DE SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	PREESCOLAR	4870 DE 27/11/2025
4	32669557	DIANA DEL CARMEN BENAVIDES MOLINA	I.E. DE LEÑA	CANDELARIA	PRIMARIA	4482 DE 04/11/2025
5	8648968	FABIAN DARIO VILORIA CASTRO	I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA	CAMPO DE LA CRUZ	PRIMARIA	5011 DE 04/12/2025
6	32853641	LUZ ALEXANDRA RAMOS POMBO	I.E. SAN LUIS BELTRAN, SEDE EL PASO	MANATI	PRIMARIA	4565 DE 07/11/2025





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 5027 DE 2025

“POR LA CUAL SE CAMBIA EL TIPO DE VINCULACIÓN DE UNOS DOCENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA PLANTA DE CARGOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar copia del presente acto administrativo a la parte interesada, a la Oficina del Subsecretario Administrativo y Financiero de la Secretaría de Educación Departamental, a la institución educativa mencionada, a efectos a que se inicien los trámites administrativos que sean pertinentes.

Dada en Barranquilla, el cuatro (4) de diciembre de 2025.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

APROBÓ: José Alfonso Ternera Boneth - Subsecretario Administrativo y Financiero 
REVISÓ: Sofía Herrera Moreno – Coordinadora de Planta
REVISÓ: Neil Badran Arrieta - Profesional Universitario - Oficina Jurídica 
ELABORÓ: Luz Milena Plata Durán – Técnico Operativo (E)




Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890102006-1 - Código Postal: 080003 - Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co